

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre . . . Una peseta

Fuera: semestre . . . 2' 50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precio convencional
No se devuelven originales, no se publicará ninguno que no este firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 16, Imprta. en

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 26 Junio de 1913

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia à nuestro

Administrador

Núm. 339

A SANTA OROSIA

En fervorosa oración

subirán hoy hasta el trono de gloria inmortal en que te asientas, amantísima Patrona, los suspiros que encierra nuestro pecho. Suspiros que, como el aroma es en las flores la expresión de su lozanía, la espiritualización, por decirlo así, de sus materiales encantos, serán el emblema de nuestra antigua y vigorosa fé en tu celestial valimiento, y la manifestación de nuestra jamás frustrada esperanza.

Cuando poseídos del religioso fervor que inspira en los buenos montañeses este día bendito te encomienden, piadosísima Reina,

Sus mayores intereses;

cuando al aparecer desde lo alto tus venerandos huesos, tres mil rodillas se doblen à la vez para adorarlos, y los ardores del sol de medio día no puedan impedir el frío sagrado del entusiasmo que correrá un instante por nuestras entrañas, como si emanaran de tus gloriosas reliquias efluvios inexplicables de atracción sobrenatural; cuando miles de labios se muevan instintivamente para dirigirte una oración interminable del alma fiel, esa plegaria que el corazón henchido de afectos siente, y la lengua no sabe formular....

¡OROSIA! los montañeses

te pedirán que el contacto de tu santo cuerpo purifique esta atmósfera de España, cargada de nubarrones fatídicos que oscurecen el claro cielo de su esperanza; te pedirán que el perfume ultraterrenal que exhalan los preciosos rostros que abrigaron tu corazón invicto, embalsame los campos y los mares de nuestra patria querida, sosteniendo en los que pelean por su honor el heroísmo legendario de la raza ibérica: te pedirán... ¿qué te han de pedir las madres que se levantan con el sol a suspirar por sus hijos ausentes, y al caer la tarde lloran porque presienten algún nuevo infortunio? Si te piden la paz, óyelas, virgen bendita, y acércate con sus plegarias al Trono de tu celestial Esposo, Jesucristo, que gusta más de llamarse *Autor de la paz*, que *Dios de las batallas*, y que tenía a gala saludar a sus discípulos con estas hermosas palabras: "La paz sea con vosotros." Dile que tantas vidas sacrificadas durante la guerra, tantas lágrimas, tanto heroísmo sirvan de expiación por nuestros pecados individuales y colectivos, y vuelva la paz, que es el más precioso de los bienes terrenos.

Tus dichosos patrocinados, los devotos montañeses que siempre.

Fían en tu protección,

¡oh gloriosísima Mártir! la salud de sus cuerpos, la fertilidad de sus cam-

pos, el éxito de sus empresas, su defensa contra el espíritu maligno; hoy confiamos además en ella para que se ejerza ante el Dios de las misericordias, y las derrame con la largueza que El sabe, sobre esta nación por tantos enemigos combatida.

D. S.

Jaca 25 de Junio

RECUERDOS DE JACA

El torreón de la moneda

Saliendo por la puerta de San Francisco en esta ciudad, y al dirigirse por el lado izquierdo al paseo de las murallas, crúzase primeramente por un torreón de forma poligonal, generalmente conocido por *el de la moneda*, donde según tradición se fundía la *jaquesa*.

Desde el año 905 hasta el 1096 fué el referido torreón el punto en donde, por orden de los Reyes de Aragón, se fundían las *libras*, el *sueldo* y el *dinero jaqués*, monedas todas ellas de circulación no sólo en Aragón, sino en otras regiones de España, y tipos numéricos admitidos solamente con calidad oficial en nuestro Reino para toda contratación e instrumento público.

El origen de la acuñación y fabricación en Jaca de las monedas antes expresadas, data desde Sancho Garcés Abarcá I (el Cesón), rey VIII de Sobrarbe y I de Aragón, coronado el año 905.

Después del asesinato de los reyes García-Iñiguez II y D.^a Urraca en la sorpresa de Aybar, Sancho Garcés Abarcá (extraído del vientre de su madre Urraca una vez muerta), fué presentado en las Cortes de Jaca para ser nombrado sucesor en el trono de Sobrarbe y Navarra, vacante por renuncia de su hermano Fortunio Garcés II (el monje). Las Cortes o Asamblea constituyente de Jaca, por unanimidad, hizo la proclamación de Sancho Garcés como rey de Sobrarbe y Pamplona, y deseoso este monarca de perpetuar su extraño nacimiento por una parte, festejar por otra del hecho de ceñir por vez primera la corona Real

de Navarra y Aragón un sucesor legítimo, inmortalizar el título por primera vez también usado de rey de Aragón, y deseando, en fin, testimoniar a Jaca, en donde fué proclamado, su agradecimiento, mandó acuñar las monedas llamadas *jaquesas*, con privilegio exclusivo de ser fabricadas en nuestra ciudad, monedas que por disposiciones de dicho monarca se adoptaron inmediatamente en Aragón como corrientes y únicas admisibles en la contratación.

Por orden de dicho Sancho Garcés Abarcá I (secundado por sus sucesores) se fundieron y acuñaron en el indicado torreón tres clases de moneda: la *libra jaquesa* (18 reales 28 maravedis vellón) el *sueldo jaqués* (32 maravedis), y el *dinero jaqués* (2 maravedis), monedas todas ellas que, en su anverso, presentaban el busto y nombre del rey Sancho, y en su reverso, unas las cruz sobre una encina con el nombre de *Aragón* y otras el nombre de *Jaca*.

No obstante carécese de datos y referencias oficiales con relación a otras clases de monedas fabricadas en Jaca: el distinguido numismático D. Vicencio Juan de Lástanosa, hace la descripción de ocho clases de monedas jaquesas, de otros tantos y distintos cuños (vease su obra *Monedas de Jaca*, impresa el año 1681), si bien los documentos de remota fecha sólo hablan de las tres que quedan detalladas, siendo las más antiguas del año 905 en que comenzó a reinar Sancho Garcés, y las más modernas de Sancho Ramírez que reinó hasta 1096, desde cuya fecha hasta el reinado de D. Jaime el Conquistador, no se tiene noticia alguna de que se acuñara en Jaca moneda de ninguna especie.

Desde el siglo X hasta la mitad del finado XIX, la *moneda jaquesa* vino siendo la corriente y oficial en el reino de Aragón, y así lo justifican nuestros Fueros y Observancias en el orden civil y penal, en los que se nota que, siempre que sus disposiciones aluden a moneda, expresan la *jaquesa* como reguladora, preceptos de derecho que todavía se hallan hoy muchos en vigor en la parte civil citándose entre otros la legítima de fuero que corresponde a los hijos, de cinco *sueldos jaqueses* por razón de bienes muebles y otros

cinco por sitios, y que en el día vemos repetidamente observada y consignada en muy modernos instrumentos públicos.

Remontándonos a la antigüedad en las escrituras del siglo X ya se determinan los valores por la *moneda jaquesa*, y desde tan remota fecha, los mismos reyes señalan por ella el valor de sus donativos, jurando al posesionarse del trono, según constitución aragonesa, mantener dicha moneda y no fabricar otra de diverso cuño y ley. En corroboración de nuestra afirmación, mencionaremos algunos documentos antiguos que lo justifican. En el año 1093, D. Sancho Ramírez hizo donación a las monjas de Santa Cruz (hoy Benedictinas de Jaca) de 400 sueldos anuales de su *moneda de Jaca*; Urbano II en Bula dada en Plasencia el 16 de Marzo de 1095, dirigida al rey don Pedro de Aragón, cita la contribución anual que dicho monarca satisfacía al Palacio Lateranense, y que consistía en 500 marcos de oro o escudos regulados por la *moneda jaquesa*; en un privilegio de franqueza que en el año 1110 concedió a la Iglesia y Monasterio de Montearagón la reina D.^a Urraca, se imponen a los contraventores la pena de 500 sueldos de *moneda de Jaca*. Muchos más documentos podríamos citar en confirmación de nuestro aserto, pero los expuestos son suficientes para probar la antigüedad de la *moneda jaquesa* y *torreón* donde se acuñaba, moneda que de tal manera fué la oficial en Aragón que D. Alfonso V en las Cortes de Teruel de 1428 ordenó que fuese nulo todo contrato que se hiciese con otra moneda que la *jaquesa*, imponiendo la pena de 500 sueldos jaqueses al notario que testificase una escritura en otra forma.

Prueba también el gran uso que de las monedas fabricadas en Jaca se hacía en aquella época el hecho de que, además de que todos los monarcas aragoneses, de 905 al 1096, ordenaron la acuñación durante sus reinados, D. Jaime I el Conquistador, viendo la carestía de tal moneda que se observaba entre sus súbditos y con objeto de ensanchar su circulación, en el año 1228, hizo batir en Jaca, con el cuño de nuestra ciudad y en una sola ocasión, *quince mil mar-*

cos de plata, en moneda jaquesa.

No solamente en Aragón fué la moneda de Jaca la que reguló oficialmente y públicamente el valor de las cosas, sino que también en Navarra adquirió carta de naturaleza, lo propio que en algunos otros reinos, como lo justifica una escritura existente en el archivo de la Catedral de León del año 1122, en la que D.^a Urraca, reina de Castilla, confiesa haber recibido por ciertos derechos 500 sueldos de moneda de Jaca, hecho que claramente denota que la moneda jaquesa se hallaba extendida fuera de Aragón.

Todavía en la primera mitad del finado siglo XIX, venía siendo la referida moneda la que servía de tipo en la contratación y ajustes, viéndose mencionada no ya solo en los documentos ó escrituras públicas y privadas de aquella fecha, sino en los catastros de los pueblos, en los que se consignaba en moneda jaquesa el valor de la propiedad inmueble. Hoy en día, aparte, como queda dicho, de algunos Fueros y Observancias que la expresan y se hallan en vigor, ha desaparecido la moneda jaquesa, tan brillantemente unida á la hermosa historia de Aragón.

Tal es, en resumen, la historia de nuestra antigua moneda, hermanada con la del torredón que nos sirve de lema, y que pueblos más amantes que Jaca de su historia, hubieran conservado cuidado sa y escrupulosamente, no por su nulo valor, sino por ser testigo de muchos siglos, de la grandeza de Jaca y de Aragón.

(De La Montaña, de 1901.)

El Duque de Bivona EN JACA

En el rápido del lunes llegó á nuestra ciudad nuestro queridísimo amigo y antiguo representante en Cortes, Excmo. Sr. Duque de Bivona, Senador vitalicio.

La activa vida que lleva, en la que con tanta frecuencia le reclaman no sólo atenciones de índole privada sino su posición política y sus ocupaciones palaciegas, le habían impedido hasta ahora realizar una de sus más caras aficiones: la de visitar su antiguo Distrito por el que con tanto ahínco trabaja, aun, diariamente y la de saludar á los numerosos amigos que aquí tiene.

Una y otra cosa realizará, en cuanto sea posible, en los días de esta semana, pues el domingo ó lunes tiene irremisiblemente que salir para la Corte.

A esperarle á la estación salieron, como siempre, sus íntimos de Jaca, notando con satisfacción que fueron más que otras veces los que esperaron al ilustre Prócer á la llegada del rápido. Entre otros, que sentimos no recordar, estaban los señores D. Manuel Gavín, en cuya casa se hospeda, y D. José Lacadena, diputados provinciales; don Manuel Ripa y D. Manuel Solano, exdiputados; concejales Sres. Pueyo, Abad y Fenore; Deán, Señor Sangorrín

Señores Pueyo (L), Allué, Lacasa (J), Bandrés, Ripa (F) Fanjul, Abuín, Lacosta, Barrio, Temes, Castejón (J), Prado (Ramón), Benedé, Oliver (S.) y Sánchez (A.)

Desde Madrid venía acompañándole D. Mariano Moneu; desde Huesca, don Luis Lalaguna, diputado provincial y los señores D. Angel Remigio Ciprián y D. Leandro Pérez y desde Sabiñánigo D. Joaquín Latas, todos amigos nuestros á quienes hemos saludado con este motivo.

Desde la estación y en el soberbio automóvil que los opulentos señores de Moreno Pejón pusieron á disposición de nuestros amigos con galantería que agradecemos en el alma, se trasladó á casa del señor Gavín en donde le dejaron sus íntimos para que descansara.

En estos días, aparte de algunas visitas de índole particular, piensa dedicar su atención á sus amigos del distrito, deseoso de que se convenzan una vez más de que cualquiera que sea su situación no sólo no se olvidará del partido que tantas veces le dió su representación, sino que éste hallará en él, constantemente, el más decidido defensor de sus intereses.

Sea bien venido á su antiguo solar el Señor Duque de Bivona.

De fiestas

Para ilusionarnos con la idea agradable de que ha habido fiestas y poder dar al público notas bulliciosas, escribimos precisamente cuando el voltear de campanas, los toques de cornetas, los acordes de la música y el ir y venir incesante de la gente pueblerina, que se apresta a presenciar el desfile de la procesión, dan a la ciudad un encantador aspecto festero. Verdad es que la ambiente animación, va a ser efímera: con los últimos cánticos de la clerecía, con la bendición postrera del Obispo, se estumarán las armonías de músicas, los ecos del clarín, el voltear de las campanas y volverán a las aldeas las gentes de trajes chillones, dejándonos en la paz de los pueblos tranquilos, sujetos a su enervante rutina.

Porque eso somos nosotros los jaqueses, rutinarios hasta dejarlo de sobra.

Como el año pasado, como el anterior, como todos, Ayuntamiento, comercio, industria, las fuerzas vivas, en fin, han hecho traición a su título, efreciéndose muertas de iniciativas y ayunas de entusiasmo por el buen nombre de la ciudad.

Y que esta inacción nos es altamente perjudicial, a nadie se oculta. Allí está el comercio, balanza fiel de la prosperidad ó decadencia de un pueblo, y si le preguntáis, le oiréis lamentarse de sus escasos negocios. Causa pena, el que Jaca, que sin grandes sacrificios podría concentrar la vida toda de la montaña, se vea, por el contrario, sangrada por pueblos de escaso vecindario, que más avisados que nosotros dan a los cuatro vientos su nombre, entre los anuncios de certámenes, festejos y fiestas mercantiles, espejuelo de las gentes que han necesidad de negocios. Sabiñánigo no nos dejará mentir y a mayor abundamiento Biescas puede hablar por nosotros.

Da pena el que esos centenares de forasteros que atraídos por los amores a nuestra Patrona vienen a Jaca, hayan de volverse a sus lares por falta de atracciones, una vez terminados los cultos religiosos, sin los que las fiestas de Santa Orosia pasarían totalmente inadvertidas.

En ellos se despliega gran solemnidad.

Opiniones de un político

Tener en casa al Duque de Bivona, Senador vitalicio, ex Director general de Comunicaciones y de Agricultura, incondicional amigo de D. Manuel García Prieto, la más interesante figura actual del partido liberal, y no arrancarle algunas manifestaciones acerca de política palpitante, hubiera sido falta, que los lectores de LA UNION no hubieran perdonado al reporter y que el reporter no se hubiera perdonado a sí mismo nunca.

Por eso, fiado en la amistad con que le honra, y provisto de las armas propias del caso, á él se fué y ahí va el diálogo entre ambos sostenido, limpio de las frases de salutación y afecto recíprocos y de justificación de esta conferencia, á trueque de las molestias que produjera.

—¿Le supongo de los que protestan de la clausura de las Cortes?

—Soy, en efecto, uno de los firmantes del Manifiesto protestando de la suspensión de las sesiones de Cortes, y entiendo que es opuesto al espíritu del partido liberal, el gobernar á espaldas del Parlamento, y por que todo, incluso la definitiva división de la gran familia liberal, será preferible á vivir en este equívoco, á que nos conduce la falta de ocasión para expresar el sentir de cada uno.

—¿De modo que usted cree que en la discusión se marcarían orientaciones diversas dentro del partido?

—Precisamente; y ese es otro motivo por el cual debieran estar abiertas las Cortes. El debate político, no es solo un ajuste de cuentas y una justificación de actos próximos; es la ocasión para que cada uno exponga su programa, y ya sabe usted que esto es una de las cosas que más falta está haciendo. El partido liberal, me duele en el alma decirlo, parece en estos últimos tiempos haber perdido el rumbo. Su proceder se aparta completamente de su teoría. Si elementos hasta ahora distanciados del régimen, han de engrosar las filas liberales, es preciso que sepan lo que en ellas podrán encontrar para que un día no se llamen á engaño, y obre todo, que conozcan de quién pueden recibir aquello que se prometían.

—Siendo así ¿verá usted con gusto el ingreso en la Monarquía de D. Melquiades Alvarez?

—Desde luego. A usted mismo le consta, cuánto me entusiasma el ganar adeptos para la Monarquía y lo que me satisfacen las justificadas alabanzas que se hacen del Rey. Por eso deseo que las Cortes se abran y en ellas se dé ocasión á Melquiades Alvarez para hacer, con sus amigos, el definitivo engrosarse de las filas liberales.

—¿Y cree usted que su ingreso será de Presidente del Consejo de Ministros?

—No, no lo creo así, tan pronto. Qué duda cabe, que Melquiades Alvarez tiene condiciones de Presidente; pero si ha de haber lógica, él y los suyos son los que han de venir á nosotros, no nosotros á ellos. Y si del partido liberal, digo que debe definirse un programa, que á la postre solo hace falta en cuestiones de detalle y de procedimientos, mucho más lo haría, el que Melquiades Alvarez definiera el suyo, si de buenas á primeras, al evolucionar, hubiera de ser Presidente del Consejo de Ministros.

—¿Sabemos, acaso, de un modo concreto hasta dónde llega, en extremos tan esenciales para la Patria y la Monarquía, como los de la reforma de la

de la Constitución; las relaciones entre la Iglesia y el Estado; la correspondencia entre ambas Cámaras y aun la vida misma del Senado; la descentralización administrativa; el impuesto progresivo como base de tributación, y tantos otros que habían de formar su bandera política?...

—Por supuesto ¿seguirá usted siendo amigo de García Prieto?

—Sí, decidido. Me entusiasman del Sr. García Prieto, su seriedad y su patriotismo; de los que ha dado pruebas irrecusables, durante las negociaciones últimas del tratado con Francia y á la muerte del inolvidable Canalejas. Nada de política de momento, nada de ambiciones personales, nada de equilibrios, tan expuestos á una caída siempre grave para un partido. Por eso creo, que si llega al poder, será estable y para provecho de la Nación y del Rey que le confien sus destinos.

—¿Y cree usted, que con el manifiesto firmado por ustedes, se logrará la apertura del Parlamento?

—Si le he de ser á usted franco, no lo creo. Pero no por eso habíamos de rehuir nuestras firmas; los que pensamos que las Cortes deben estar abiertas. Hoy, que tanta falta hacen actos de civismo, bueno es que haya unos cuantos valientes y perdone usted la inmodestia, que tengamos la convicción de nuestras ideas y las exponamos sin ambages ni rodeos.

Con que ya saben nuestros amigos como piensa el Duque de Bivona.

EL V-YO

TEATRO

Poco menos que de cabeza andamos en estas andanzas teatrales, cómicos, empresarios, y cuantos siquiera sea indirectamente nos interesamos por los asuntos artísticos.

Yo no sé si la troupe que ahora nos ha tocado en suerte, es buena ó mala; lo que si puedo afirmar, es, que el público, apesar de los esfuerzos de la Compañía por agradar, se muestra retraído, y su labor la premia quedándose en casa en los dulces brazos de Morfeo.

Las obras que se nos han ofrecido, si nos olvidamos de *El loco Dios*, mandado ya retirar por no encajar en los gustos modernos, han tenido las sugerencias apreciables de ser modernas, de éxito, y los nombres de sus autores garantía de su valor literario. Pues ni por esas ha ido el público al teatro, ¿Porqué será? Averigüelo Vargas, que lo que es el cronista, ¡magras! Y cuental lector que si se decidiese á dar su opinión, pondría el dedo en la llaga.

ARTURINO

Correspondencia

MADRID

Impresiones

El próximo miércoles es casi seguro que se publique el manifiesto que los señores Montero Ríos, García Prieto y los Senadores y Diputados que les siguen, dirigen al partido liberal, explicando su conducta ante los acontecimientos políticos que trajeron, como consecuencia, la última crisis ministerial y el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Es un documento sobrio y enérgico, en el cual se exponen los motivos que aconsejaban que el Parlamento estuviera funcionando en estos momentos y nadie podrá decir que se publica con precipitación, porque sus autores tuvieron buen cuidado de dejar al Go-

bierno un plazo prudencial para que meditara y resolviera.

Alrededor de 70 diputados y 50 senadores, entre ellos quince exministros y de estos dos expresidentes del Consejo, suscribirán el manifiesto en cuestión, documento quizá única en la historia parlamentaria de España por el número y calidad de los firmantes.

En él se exponen con claridad meridiana los motivos del acto que realiza la fracción liberal que se halla frente al Gobierno.

Hay problemas de verdadera gravedad e importancia puestos sobre el tapete, algunos como el de Marruecos, el del estado de la Hacienda pública, el de la anormalidad de relaciones entre el partido conservador y una parte del liberal, el del pleito de mancomunidades y el relativo a la derogación de la ley de jurisdicciones y el mismo de la escuadra, que no admiten espera y que han debido quedar resueltos antes de que se pensara en suspender las sesiones en ambas Cámaras.

A todos, con excepción del último, se refieren los liberales, cuyo manifiesto se espera con impaciencia.

Podrá el Conde de Romanones aparentar que toma con calma el acto, pero nadie, como no sean él o este olímpico Ministro de la Gobernación que padecemos, deja de considerarlo como resolución seria de hombres, cuya formalidad no se aviene, ni puede avenirse en modo alguno, con los procedimientos puestos en uso por una política censurable, desde todos los puntos de vista.

La división del partido liberal tenía forzosamente que venir: estaba prevista desde la muerte de aquel insigne Canalejas, cuando el Conde de Romanones cometió el atraco que le valió la presidencia del Consejo.

Tras de eso ¿cómo no esperar nuevos y parecidos acontecimientos que hicieran imposible la convivencia de las dos ramas del partido liberal?

Los hechos han venido a demostrar que no había medio de seguir consintiendo la gitanería ambiente, como no fuera haciéndose cómplices y solidarios de ella.

Un Gobierno que tiene enfrente al partido conservador y que no cuenta tampoco con las izquierdas y un presidente que escamotea debates tan importantes como el político últimamente habidos en el Congreso, porque carece de personalidad para contender con los oradores que en él tomaron parte, no pueden subsistir mucho tiempo como gerentes de los negocios públicos.

Estamos en un compás de espera, durante el cual se ve a los hombres de la situación fluctuar sin brújula, declarando unas veces que no habrá Cortés y diciendo otras que trata de convocarlas muy en breve.

Las opiniones de los prohombres de la política, sin distinción de matices, no pueden ser más claras y terminantes.

Menos unanimidad hubo cuando el mensaje suscrito por los señores Montero Ríos y Moret y el jefe de aquel Gobierno, que lo era el Sr. Villaverde, se apresuró a convocar al Parlamento, aun a sabiendas de que eso significaba su muerte ministerial.

Los tiempos son otros y los hombres degeneran indudablemente, pues no se concibe que un presidente del Consejo cuando está para sellarse el ingreso en la Monarquía de importantes elementos de la izquierda, que esperan una coincidencia con otros afectos al Régimen, se cierran las Cortes y quede en el aire cuestión de tanta importancia.

Sucesos sensacionales espera Melquiades Álvarez que ocurrirán, en Octubre, en la política española.

Yo creo que no hay que fiarlos para tan lejos, porque, o aquí se ha perdido

el sentido de la realidad, o el manifiesto que se anuncia tiene forzosamente, necesariamente, que ser de trascendencia inusitada, pues no en vano ha de ser suscrito por un número grande de personas muy calificadas.

Y téngase presente, por lo que pudiera importar, que si otros exministros, senadores y diputados no lo suscriben no es por hallarse conformes con la política del Gobierno, sino por tratarse de personas que por sus cargos cerca del Rey, no pueden aparecer realizando actos políticos contrarios al Poder público, sea quien quiera el que lo represente.

La fase porque atraviesa la política es tan interesante en estos momentos que bien puede asegurarse que no han de tardar en sobrevenir acontecimientos.

Y de eso los primeros convencidos son los ministeriales.

B. L.

23 Junio de 1913.

ECOS OSCENSES

El Sr. Duque de Bivona

Pergeño estos cortos renglones después de haber pasado por esta estación ferrocarrilera con dirección a esa, el Excmo. Sr. Duque de Bivona, personalidad de gran relieve político y merecedora del respeto y consideración públicos. En el andén, durante los breves instantes de parada del rápido, fué saludado por muchos amigos políticos y particulares que sienten por el ilustre aristócrata afectos de la más sincera é inquebrantable adhesión. Supongo que Jaca y su distrito demostrarán al señor Bivona la creciente predilección y estima que por él sienten los montañeses y otros muchos ciudadanos de la provincia, que lamentan la falta de hombres serios y honrados en la dirección de la política.

Feliz viaje.

Las fiestas de Jaca

Sé que hay algunos oscenses dispuestos a presenciar las fiestas que esa ciudad celebra en honor de Sta. Orosia. Lástima grande que no haya algunos festejos de carácter público, que de seguro atraerían bastantes vecinos de esta capital.

¿Nos ocurrirá lo mismo en Huesca? Me temo que sí, pues hasta la fecha nadie dice nada respecto a programa de fiestas callejeras.

Los sucesos de Barcelona

Es objeto de abundantes comentarios el desarrollo de los tristes sucesos políticos que tienen lugar con alguna frecuencia en la capital de Cataluña. Cada mitin que en Barcelona se celebra contra la política africana, acaba como el Rosario de la Aurora, aunque corregido y aumentado en los medios de combate.

Impresiones políticas.

No hay ser humano—ya lo dije—que pueda proporcionarnos. La vista está fija ahora, y hace algún tiempo, en García Prieto; lo único de lo poco sano que queda en el campo liberal, ¿se fusionará este hombre público con Melquiades Álvarez para constituir un partido verdaderamente demócrata y con programa algún tanto radical?

¿Y en ese caso donde llevaremos al cacique de Guadalajara? ¿No tendremos un Gabinete de los que llamamos intermedios dirigido por Weyler o Villanueva, para dar paso a política nueva y joven?

Uno que muere.

En Albalate de Cinca se ha tenido noticia de la muerte de un hijo de dicho pueblo que se hallaba combatiendo

en tierra marroquí. A los padres se les comunicó el noticia a boca de jarro. ¿Qué impresión y que escena! La patria es deudora de honor al héroe Bernardino Sanz.

Gobierno civil.

El Gobernador interino Sr. Batalla, ha desmentido a *El Diario de Huesca* respecto de su probable nombramiento de Poncio de Zaragoza. El propietario Sr. Ruano hállase ausente y aunque versiones públicas opinan que entrará en la pendiente combinación, otros aseguran que por ahora el Gobernador de Huesca, D. Francisco Ruano, seguirá al frente del mando de esta insula.

Allá veremos en que queda el pleito.

El Correspondal

24 6 1913.

Carnet de sociedad

De Barcelona, donde ha pasado una temporada, regresó el lunes último, el M. I. Sr. D. Dámaso Sangorrín, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Bien venido.

—Para cumplimentar y saludar al Excmo. Sr. Duque de Bivona, ha venido de Huesca D. Leandro Pérez, editor del popular periódico de aquella capital *El Porvenir*.

De paso para Zaragoza, han estado en esta ciudad, las distinguidas señoritas Obdulia y María Laclaustra, de opulenta familia de Aso Veral.

—En Biniés, donde residía hace algún tiempo, entregó a Dios su alma, el día 16 de los corrientes, la bondadosa señora D.^a Bernarda Sánchez Plano, madre de nuestro vecino y buen amigo D. Arturo Estallo, acreditado industrial, a quien significamos nuestro pesar por la pérdida que llova.

—En la facultad de Zaragoza, donde ha cursado con gran aprovechamiento, se ha licenciado en Medicina, nuestro joven amigo Don José Lazcorreta, hijo del conocido médico de Javierregay D. Pascual.

—De *El Porvenir* del sábado recordamos la siguiente gacetiilla, que por referirse a una familia que en Jaca cuenta con grandes simpatías, será vista con interés.

“Mañana, en el tren correo de Madrid, llegarán a esta ciudad los restos mortales de la que fué bella y elegante señorita Elisa Carrascosa, hija de la distinguida señora D.^a Teresa Guillén, viuda de Carrascosa, la que por su cultura, educación y cariño a nuestra ciudad, merece todo género de simpatías, aprecio y respetos.

La señora Guillén de Carrascosa, terminadas las obras del magnífico y muy artístico panteón recientemente construido en este Cementerio, quiere que en suelo oscense descansen los restos de su malograda hija, cuyo recuerdo ha de perdurar siempre en las numerosas relaciones y amistades con que aquí cuenta.

Seguramente que a la estación, mañana domingo concurrirán cuantos amigos cuenta la familia de Carrascosa en esta ciudad, a tributar rendido homenaje a la virtud y simpatías.

En el Cementerio se celebrará una misa funeral, inhumándose luego los restos de la señorita Carrascosa.

En esta fecha reiteramos a D.^a Teresa y D.^a Catalina Guillén el testimonio de nuestro respeto y sincera amistad.

—La semana pasada llegó con su señora y bella sobrina, Paquita Leante, D. Teodoro Moreno. Pasarán entre sus parientes de esta ciudad, la época estival.

—Con suma complacencia, comunicamos a nuestros lectores, que se halla bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo, D. Fernando Rodríguez.

Gacetillas

Se ha ordenado, por telegramas recibidos anoche, que los soldados que están disfrutando licencias ilimitadas y cuatrimestrales, se incorporen al Regimiento de Galicia que guarnece nuestra plaza.

Paréceme ser que la medida no tiene otro alcance, que prevenir contingencias, y que se refiere a todos los soldados que sirven en regimientos de esta quinta región.

Celebrándose el presente mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del Seminario viejo de esta ciudad, pueden ganar indulgencia Jubilar en dicha Iglesia; los que hayan asistido algunas veces a la Novena o actos religiosos de la mañana, lo cual podrán lucrar el próximo domingo, 29 del corriente, llenando además las condiciones impuestas por Su Santidad, confesión, comunión y visitas.

El pasado domingo, sexto después de Pentecostés, confirió el Sr. Obispo, extra tempora, el Presbiterado a Don Bernardino Albar y a D. Benjamín Morchón el Subdiaconado.

Ayer a las 10, ingresó en el Hospital de esta ciudad el obrero Félix Piquel do Sástago (Zaragoza), herido de un barreno, a las tres de la tarde, en el túnel del Somport.

La gravedad de las lesiones que recibió obligaron a la amputación del brazo derecho, operación delicadísima que con toda diligencia y solicitud fué practicada por los médicos del establecimiento señores Castejón y Valero.

Por exceso de material retiramos entre otros originales, la lista de adhesiones al homenaje de nuestro Prelado.

Ante la Junta Local de enseñanza se celebraron, la semana última, la exposición de los trabajos escolares de los alumnos de las Escuelas Pías y los exámenes de los párvulos asistentes a Santa Ana.



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE

D. BERARDO SERENA LAPLAZA

que falleció en esta ciudad, el día 3 de Julio de 1912

— R. I. P. —

Sus padres, D. Vicente y D.^a Francisca, tíos, primos y demás pariente,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos y relacionador tan luctuosa fecha y les suplican la asistencia al Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de la Catedral, el próximo jueves 3 de Julio, después de los Oficios, favor que agradecerán.

No se invita particularmente.

A LOS CAZADORES.— Se vende por 10 pesetas una cadilla sabuesa de pura raza.

En esta imprenta darán razón.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor, 16.

ALMACEN DE YESO

Dámaso Iguacel Lacasa

En esta antigua casa se vende exclusivamente el tan conocido como solicitado yeso de la fábrica del Sr. Montestruc, de Tardienta. Cementos naturales de la fábrica CEYDE, de Castiello de Jaca, tan acreditados. Portland de las marcas LEON y CANGREJO. Carbones minerales asturianos é ingleses, de inmejorable procedencia y calidad.

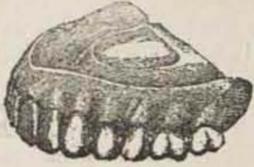
Cok de varias clases EN PEDIDOS DE 50 kilos en adelante á 2'75

CEMENTOS

CAÑIZOS Y CARBONES MINERALES

Calle del Carmen, 10 JACA

Moreno



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Orificaciones, empastes y extractos sin dolor, con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y compone las dentaduras inservibles.

Se hospeda en el "Hotel de la Paz", de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, Coso 67, 2.º, junto al Teatro Principal y Banco de Epasña.

De 11 á 1 y de 3 á 5

DIAS NO FESTIVOS

De 10 á 3 de la tarde

DIAS FESTIVOS

DOCTOR VALERO

MÉDICO MILITAR

Externo por oposición de los Hospitales de niños y Facultad de Medicina de Madrid

Matriz y Venéreo.-ELECTRICIDAD MÉDICA

CALLE MAYOR, NUM. 16, JACA

Consulta de Cirujía

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

COMPRA Y VENTA DE Caballerías

Se hacen toda clase de operaciones en la calle de Santo Domingo, número 8. (Antigua casa de Cabila)

PLACIDO GALINDO

CAJA DE AHORROS DEL Banco Aragonés

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones y reintegros todos los días, desde una peseta hasta diez mil.

SE CEDEN HUCHAS PARA FACILITAR EL AHORRO. Sucursal en Jaca: Calle Mayor, núm. 36

DIRECTOR D. Miguel Sánchez Bandrés JACA

Hermenegilda Rodríguez confecciona toda clase de bordados con máquina. Pabellón núm. 19, Ciudadela.

TALLER DE PINTURA

-DE-

GREGORIO MAZUQUE (antes León Millán)

CALLE DE LA FLOR, 8—JACA

Se dan presupuestos á quien los solicite. Precios económicos.

En el mismo se necesita un aprendiz.

EN LA PARDINA DE «SAMITIER» término de Arrés, se arriendan, á partir de San Pedro, hasta San Miguel, pastos para 200 pelajes. Dirigirse á D. José Rey, Arrés.

Consulta de Cirujía general y Enfermedades de los ojos

á cargo de DON ENRIQUE MONREAL

—Gabinete electro terapico — Enfermedades secretas — Horas de visita: de 10 á una y de 4 á 5. — Calle de Lanuza, 15 y 17, pral. (Plaza San Martín) HUESCA. — EN JACA el 2.º y 4.º domingo de todos los meses, HOTEL C. MUR, de 9 á 3.

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema Wridqework, fijos. Dentaduras completas y parciales á precios muy limitados.

Clínica en Huesca: Vega Armijo 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca del 22 al 26 del actual.

BARBERO.—Se necesita en la Peluquería de Betrán é Hijo, Mayor, 33.

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas

Domicilio social ZARAGOZA SUCURSAL EN HUESCA

CUENTAS CORRIENTES ABONANDO 2 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

IMPOSICIONES

A 3 meses . . . 2 y 1/2 p. 100 anual
A 6 meses . . . 3 por 100 anual.
A un año . . . 3 y 1/2 por 100 anual.

DEPOSITOS

En efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.

Prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

DIVERSAS OPERACIONES

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Prestamos sobre valores. Cuentas de crédito.

CAJAS DE ALQUILER

Para la conservación de valores, documentos de interés, dinero, alhajas, valores etc., etc.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones al tres por ciento de interés anual desde una peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros todos los días, en Zaragoza y en cualquiera de sus Sucursales ó Agencias establecidas en varias localidades de la Región, aun cuando la libreta de que sean poseedores no la hayan sacado en la Oficina de la localidad en que se hallen.

Agencia en Jaca: Calle del Obispo número 9.

Representante, D. FELIPE NUÑO.

TRILLADORA

VALBUENA DE ACERO

LA MEJOR MARCA CONOCIDA

Unico representante y depósito en Jaca.

ANTONIO VILLACAMPA MAYOR, 4, JACA

LA INTERNACIONAL

ARTÍSTICAS

POSTALES DE JACA

Nueva edición de 30 vistas escogidas. Se venden

OBISPO, 7 y 12,

MAYOR, 20. Comercio de la señora Viuda de DON JUAN GARCIA.

Baños de Sto. Domingo

Abiertos de 12 de Junio á 11 de Septiembre. Novena con ropa, 7 pesetas. Id. sin ropa 5 id. Baño con id. 0'90 id. Id. sin ropa, 0'65 id.

CALLE DE LAS CAMBRAS

SE ARRIENDA desde San Miguel el 2.º piso de la casa número 11 de la calle del Sol.

Para tratar dirigirse á esta imprenta.

PERSIANAS
montadas en
todos tamaños
EL SIGLO
VDA. DE SANCHEZ-CRUZAT. -- JACA

!Ya ha llegado el uno!
!Pronto llegará el otro!